

## AGENTES DE SU PROPIA EMANCIPACIÓN: Manumisión de esclavos en Lima, 1821-1854<sup>1</sup>

*Carlos Aguirre*

### RESUMEN

*Combinando el análisis de 1,298 cartas de manumisión registradas en Lima entre 1840 y 1854, y la información proveniente de numerosos casos de litigio y negociación entre amos y esclavos, este artículo intenta cuestionar interpretaciones previas en el sentido de que, 1) la abolición de la esclavitud fue impuesta desde afuera o fue una dádiva de Castilla, y 2) que los esclavos no tuvieron ni el interés en conseguir su libertad, ni la capacidad para cuestionar el poder de sus amos. La imagen que resulta de este estudio es la de una gran pugnacidad por parte de los esclavos para conseguir su libertad, el uso de una variedad de estrategias para conseguir sus fines, y la constatación de que la desintegración de la esclavitud en el Perú fue el resultado, en gran medida, de las diversas formas de resistencia de los esclavos.*

### ABSTRACT

*By combining the analysis of 1,298 letters of manumission registered in Lima between 1840 and 1854, and the information from numerous cases of litigation and negotiation between masters and slaves, this article questions previous interpretations in the sense that, 1) the abolition of slavery was either something enforced from the outside or a grace from Castilla, and 2) that the slaves had neither the interest on their freedom nor the capacity for challenging the power of their masters. The picture emerging from this study is one of a great pugnacity in the pursue of their freedom, the use of a variety of strategies for achieving their goals, and the evidence that the disintegration of slavery in Peru was, to a great extent, the result of the many forms of slave resistance.*

Es curioso lo que sucede con la esclavatura en todo el Perú. El Congreso de Huancayo declaró libertos a los que cumpliesen 25 años, obligando a sus patrones a que retribuyesen su trabajo con un mensual de cuatro pesos. La Constitución vigente declara en su artículo 155 que nadie nacé esclavo en la República. Sin embargo se encuentran por lo menos 20,000 de estos seres desgraciados en toda la costa (...) De esos 20,000 imbéciles la mayor parte se compone de libertos y nacidos después de la fecha de la Constitución, y no obstante, ni aquellos reclaman su pré ni estos su libertad. Todos siguen en la esclavitud sin darse cuenta de sus derechos y sin inquietarse por su situación.

José Victorino Lastarria (1851)

El interés por el estudio de los procesos de manumisión de esclavos surge en el vértice de tres problemáticas distintas pero cercanamente relacionadas. La primera es la discusión

en torno al grado de permeabilidad de los distintos regímenes esclavistas y, dentro de ella, la comparación entre los sistemas esclavistas de las Américas. La segunda es la preocupación por iluminar las formas en que los esclavos pudieron influir no sólo sobre su destino individual, sino también sobre la sociedad que los cobijaba como sujetos de dominación. Y la tercera es la búsqueda de una explicación de los procesos de desintegración esclavista y los diversos factores que incidieron sobre ellos. El estudio de las cartas de libertad se presenta como un interesante ángulo de observación para echar luz sobre las discusiones antes mencionadas. Además, tiene la ventaja de utilizar fuentes confiables, continuas, y prácticamente idénticas para diferentes realidades, lo que facilita enormemente la perspectiva comparativa<sup>2</sup>.

Para el caso de Perú no son muchos los estudios sobre manumisión de esclavos. Descontando el trabajo de Bowser (1975) para el período colonial temprano y las aproximacio-

nes de Christine Hünefeldt (1987, 1990) sobre las últimas décadas de la esclavitud, poco o nada se sabe de los rasgos que asumió este proceso. Para el período final de la esclavitud la ausencia de estudios detallados respecto a las conductas de los propios esclavos llevó a algunos historiadores a asumir que ellos no tuvieron ningún rol dentro del proceso de desintegración de la esclavitud y, por tanto, a situar las causas de dicho proceso en factores externos. Este es el caso de Pablo Macera, para quien "la presencia y desarrollo de la esclavitud en el Perú fueron un subproducto y condicionante de su integración a la economía mundial. La desaparición de esa esclavitud fue asimismo una exigencia impuesta desde afuera" (Macera 1977: 82). No es este el lugar para ensayar una interpretación alternativa, pero conviene precisar que nuestra preocupación por la manumisión de esclavos forma parte de un esfuerzo mayor por estudiar precisamente aquello que echábamos de menos en argumentos como el de Macera: la comprensión de la desintegración de la esclavitud como un proceso gradual y no como un hecho único y aislado, y el rol de los esclavos dentro de ese proceso. La manumisión de esclavos debe ser estudiada al lado de otros procesos paralelos y confluyentes dentro de la experiencia de los esclavos: el cimarronaje, el recurso a motines y revueltas, la contienda judicial, el delito, y diversas formas de resistencia cultural.

El propósito de este ensayo es presentar un panorama de los distintos caminos que recorrieron los esclavos en busca de su libertad a través de medios legales durante el período final de la esclavitud en Lima. La exposición tiene tres partes: una breve presentación del contexto social y económico de la esclavitud en Lima a partir de la independencia (1821); un análisis de la información cuantitativa sobre manumisiones de esclavos durante el período de 1840 a 1854<sup>3</sup>; y la presentación de algunos casos que ilustran las vicisitudes por las que atravesaban los esclavos en su búsqueda de libertad.

#### La Esclavitud Urbana en Lima, 1800-1854

La ciudad de Lima fue a lo largo de la colonia el centro administrativo y político del

Virreynato del Perú. Sede de los manejos burocráticos y de la poderosa aristocracia mercantil colonial, Lima terminó siendo un baluarte de las posiciones contrarias a la independencia: en su interior, ningún intento serio por subvertir el orden colonial tuvo lugar<sup>4</sup>. Pero el destino de Lima post-independentista terminó siendo trazado por los inevitables cambios que ocasionó la Independencia. La quiebra de la aristocracia mercantil, el rol decisivo del sector militar en la vida política, la secuela de destrucción física que las guerras dejaron como herencia, la declinación del artesanado, la persistente inestabilidad política y social, entre otros, son algunos de los efectos que trajo consigo la independencia. Desorden social y penuria económica son las imágenes que con más frecuencia aparecen en los estudios sobre los orígenes de nuestra vida republicana.

En el caso de la agricultura esclavista, varios trabajos recientes se han encargado de desmentir las previas nociones acerca de una "crisis general" durante el siglo XVIII<sup>5</sup>. Por el contrario, el análisis de los diezmos y las series de precios permiten descartar aquella "postración económica que con tintes sombríos nos dibujaron algunos historiadores" (Flores Galindo 1984: 51). Un factor importante en este proceso fue el aumento poblacional en el área urbana y el consiguiente incremento del consumo, que hizo de Lima un "sustancial y dinámico mercado" de alimentos (Pérez Cantó 1978; Haitin 1986: 289). Este hecho cobra particular importancia si retenemos el hecho de que en el paisaje agrario de Lima predominaban las pequeñas y medianas haciendas y chacras, que producían básicamente víveres para el consumo interno<sup>6</sup>. La producción de estas haciendas tenía un mercado de consumo virtualmente asegurado. La situación fue distinta para las haciendas de caña de azúcar, dependientes de mercados foráneos. Pablo Macera ha presentado la secuencia de los problemas que afrontó la agricultura de caña: crisis en 1795, como consecuencia de la competencia brasilera en los mercados del Plata; la disrupción de los mercados de América del Sur como consecuencia de las guerras de independencia a comienzos de la década de 1810; y finalmente los problemas con

los mercados internos una vez que dichas guerras arribaron a suelo peruano (Macera 1977: 33). Pero si bien los problemas con los mercados distantes afectaban sólo a la producción de azúcar, la destrucción que generaron las guerras de independencia afectó al conjunto de la agricultura costeña. Invasiones de los ejércitos, imposición de cupos y fugas de esclavos convirtieron a la agricultura limeña en "un vasto y lastimoso desierto" <sup>7</sup>. Las cifras de diezmos muestran una continua caída durante la década de 1820 y una recuperación parcial a partir de 1829/30. Los problemas de los hacendados no terminaron con las guerras de independencia. Las guerras civiles que sacudieron a la naciente república fueron en todo momento una fuente de angustia para ellos. Saqueos de montoneros, bandidaje, fugas masivas, ocupaciones de ejércitos, impidieron una recuperación en los niveles de producción.

El período de independencia produjo una notable disminución en el tamaño de la población esclava. Si en 1792 se contabilizaron 13,483 esclavos en Lima (25.6% del total de la población de la capital) <sup>8</sup>, hacia 1839 sólo quedaban 7,922, que representaban ahora el 12.2% (Córdova y Urrutia 1839). Hubo haciendas que perdieron hasta el 75% de sus esclavos en esos críticos años (Aguirre 1990: 33). Sin embargo, en los años sucesivos las grandes haciendas de caña (que albergaban a veces hasta 300 esclavos) pudieron preservar el tamaño de su esclavatura, a diferencia de las pequeñas y medianas haciendas que vieron a sus esclavos paulatinamente reemplazados por jornaleros, peones libres, yanaconas, o esclavos alquilados. La dependencia de la agricultura de caña respecto de la mano de obra esclava se hace evidente aquí, y eso explica que hayan sido los hacendados del azúcar, sin duda personajes poderosos e influyentes, quienes presionaran con mayor fuerza en favor de mantener e incluso expandir la esclavitud. Según su percepción, la raíz de sus males estaba en la "escasez" de esclavos, pues era el tamaño de la esclavatura lo que determinaba el éxito o el fracaso de una hacienda, lo cual los hizo aferrarse a la solución esclavista <sup>9</sup>. A comienzos de la república, empero, los esclavos en la periferia rural de Lima ya no

constituían la mayoría de la población esclava de la capital. Hacia 1839 4,792 esclavos vivían en el ámbito estrictamente urbano, en tanto 3,130 trabajaban en haciendas y chacras (Córdova y Urrutia 1839). De algún modo, la esclavitud en Lima había terminado convertida en un fenómeno estrictamente urbano, e incluso los esclavos agrícolas tenían fuertes vínculos con la economía y la sociedad urbanas. No es posible establecer una tajante dicotomía rural/urbana para la Lima de la época. La preponderancia de esclavos urbanos -domésticos, pero sobre todo jornaleros- sin duda brinda a la esclavitud limeña un carácter específico que habrá de reflejarse en las cifras de manumisión.

Las causas de la declinación en el tamaño de la población esclava son varias, entre ellas, la clausura de la trata negrera <sup>10</sup>, las dificultades para la reproducción natural de los esclavos, las guerras de independencia, las continuas fugas, y, de manera central, el proceso de manumisión. Hacia 1845 sólo quedaban 4,500 esclavos en Lima, menos del 50% del volumen existente en 1818/20 <sup>11</sup>. Los intentos por explicar la abolición en términos de la política de Castilla o en función de las necesidades de Gran Bretaña generalmente pierden de vista el proceso gradual de declinación, proceso en el cual los esclavos mismos jugaron un rol decisivo.

Qué lugar ocupaba la agricultura limeña dentro de la producción agrícola peruana? Cuál era el peso social específico que tenían los hacendados esclavistas limeños? En 1839 el volumen monetario de la producción agrícola de Lima representaba sólo un 11% del total de la producción de la costa peruana, por debajo de lo que producían los valles de Chancay, Cañete e Ica (Quiroz 1987: 219). Sin duda no era en los valles de Lima donde se ubicaban las haciendas más rentables de la agricultura costeña. Como grupo de presión los hacendados limeños no figuran entre los más poderosos, pero sus vínculos con otros grupos de poder económico -comerciantes, básicamente- les aseguraba una audiencia importante <sup>12</sup>. En general los propietarios agrícolas no tenían el peso decisivo que habían poseído durante la colonia. Una de las consecuencias más notorias de la independencia fue precisamente la debacle de los

propietarios agrícolas, de la que pocos pudieron escapar. Las haciendas limeñas en su gran mayoría cambiaron de dueño luego de la independencia. A los poderosos hacendados de antaño sucedieron un conglomerado de medianos propietarios, comerciantes, militares, congregaciones religiosas, y los pocos ricos hacendados que lograron sobrevivir. No constituían lo que podría llamarse la "clase dominante" -no eran nada parecido a los "senhores de engenho" en la agricultura esclavista bahiana (Schwartz 1985)- y a lo largo de las primeras décadas republicanas su proyecto pro-esclavista sufrió serios reveses. En medio de la penuria económica por la que atravesaba la república inicial, la agricultura costeña padeció en todo momento de fuentes financieras, lo cual explica las dificultades para ensayar una renovación tecnológica. Más aún, dentro de la estructura productiva de la naciente república la agricultura ocupaba un lugar secundario. Entre 1830 y 1870, por ejemplo, las exportaciones agrícolas nunca sobrepasaron el 10% del total, muy lejos de los ingresos producidos por la minería y, más tarde, el guano de las islas (Hunt 1984: 70). Bien miradas las cosas, no estaban en juego, en el destino de la esclavitud, intereses *decisivos* en términos de los grupos dominantes de la sociedad. Aunque existía un grupo pequeño de lo que podemos llamar "grandes propietarios", la mayoría de esclavos pertenecía más bien a gentes de modestos recursos. Un padrón de la Parroquia Santa Ana de 1808 muestra que el 38% de los propietarios tenía un esclavo, mientras que sólo un propietario llegaba a tener 60 esclavos (Hünefeldt 1987: 40-41). Los datos para seis valles de Lima en 1837 muestran que mientras sólo 4 haciendas tenían más de 100 esclavos, 37 poseían entre 1 y 20 esclavos, y 89 carecían en absoluto de esclavos<sup>13</sup>. Una muestra tomada de los Protocolos Notariales arroja que el 65.6% de los esclavos pertenecía a pequeños propietarios (militares, abogados, panaderos, e incluso aguadores, lecheras y chicheras) (Aguirre 1990: 49-50). En otras palabras, la esclavitud no era ya la fuente sobre la que reposaban los intereses más decisivos de las clases dominantes. Pero tampoco se trataba de migajas que podían ser fácilmente desechadas. Los hacen-

dados limeños -y los propietarios esclavistas en general- disfrutaban de ingresos considerables del trabajo de sus esclavos. Además, no se trataba solamente de intereses materiales. Debemos tener en cuenta también la resistencia psicológica a los cambios, sobre todo en algo tan arraigado mental y socialmente como la esclavitud. Tiene razón Genovese cuando sostiene que "la esclavitud fue difícil de abolir porque era una parte, sancionada de antiguo, de una estratificación social aceptada", y si por un lado "no servía a ningún fin indispensable", tampoco era vista como un elemento negativo (y de hecho no lo era. La rentabilidad de la esclavitud está fuera de toda duda). El relativo sosiego con que fue abolida se explicaría en tanto "no existían intereses de clase decisivos", y la tenacidad con que fue defendida obedece a cierta "resistencia psicológica mucho más fuerte de la que aprecian los intérpretes mecanicistas y económico-deterministas" (Genovese 1971: 107-8). En otras palabras, la esclavitud en Lima -y en el Perú- no fue ni tan importante que se jugase en ella el destino de los grupos dominantes, ni tan débil que asegurase una abolición rápida y fácil. Para erosionar los intereses económicos en juego, y sobre todo las "resistencias psicológicas", se hizo necesaria una sostenida y tenaz batalla de los esclavos, una de cuyas manifestaciones fue la manumisión.

#### Manumisión de Esclavos en Lima, 1840-1854

Dos eran las formas típicas a través de las cuales los esclavos accedían a la libertad, por una "gracia" voluntaria del amo o a través de la compra de la libertad. En ambos casos las cartas de libertad eran registradas ante un Notario Público, quien entregaba al flamante liberto una boleta de certificación de su libertad. Para efectos de este estudio hemos revisado 72 legajos de Protocolos Notariales en el período entre 1840 y 1854, registrando un total de 1,298 cartas de manumisión<sup>14</sup>. Esta muestra, a pesar de cubrir un período relativamente corto, resulta altamente representativa del volumen total de manumisiones.

Tradicionalmente se ha admitido que la esclavitud en el Perú envolvía una relación "dulce" y "cariñosa" entre el amo y el esclavo.

Esta es una visión originada en algunos defensores de la esclavitud y luego repetida acríticamente<sup>15</sup>. El esclavo habría sido considerado por el amo como parte de su familia y, por ende, tratado con benignidad. Si ello es así deberíamos esperar que una alta proporción de los esclavos que accedían a la libertad lo hubieran hecho por una disposición "graciosa" de sus amos, como expresión de su cariño o como gratitud por los servicios prestados. Sin embargo, las cifras del Cuadro 1 muestran una realidad muy distinta.

Escasamente el 26.2% del total de manumisiones fue otorgada voluntariamente y, en muchos casos, se trató de manumisiones sujetas al cumplimiento de algún tipo de obligación por parte del esclavo. Un abrumador 73.8% de las libertades fueron pagadas. Esta es una comprobación rotunda de que la libertad sí constituía un objetivo deseado por los esclavos. Sin entrar a discutir ahora el significado de esa libertad ni sus consecuencias concretas para los esclavos, lo cierto es que para una porción considerable de ellos la libertad aparecía en el horizonte como una esperanza. Pero además de ilustrarnos sobre las expectativas de los esclavos, estas cifras nos muestran su notable capacidad para culminar exitosamente las diversas estrategias de acumulación que conducían a la compra de la libertad. Este es un rasgo generalmente asociado a las regiones de esclavitud urbana donde las posibilidades de inserción de los esclavos en el mercado laboral eran muy importantes y el grado de autonomía de que podían disfrutar era obviamente superior al de las zonas de esclavitud de plantación. Comparativamente [ver Cuadro 2] la Lima del siglo XIX es la región que reporta el más alto porcentaje de manumisiones por compra.

En su estudio sobre la manumisión de esclavos en Buenos Aires a fines de la colonia, donde las manumisiones por compra alcanzan el 60%, Lyman Johnson afirma que "las relaciones paternalistas entre amos y esclavos, medidas en este caso por manumisiones gratuitas, eran inversamente proporcionales al grado de desarrollo de la economía urbana" (Johnson 1978: 640). El alza de precios de los esclavos producto del crecimiento económico dificultaba

la existencia de manumisiones gratuitas. En la Lima del siglo XIX, por su parte, los precios de los esclavos no aumentaron significativamente y más bien tendieron a bajar. La explicación de la poca tendencia a manumitir gratuitamente a los esclavos radica en otro factor que no estaba presente en el período estudiado por Johnson: la escasez de esclavos. En una coyuntura donde conseguir reemplazo para la mano de obra esclava era muy difícil -la oferta global de esclavos, luego de la clausura de la trata negrera, estaba condenada a un continuo descenso-, los amos se muestran mucho más renuentes a deshacerse voluntariamente de sus esclavos.

El Cuadro 1 nos ofrece también la ratio sexual de los esclavos manumitidos. Las mujeres constituyeron 62.1% del total, cifra que resulta consistente con el patrón observado en otras sociedades (ver Cuadro 2). Una posible explicación a este patrón casi general en América Latina es el menor precio de las esclavas mujeres y por tanto una mayor facilidad para acceder a la libertad<sup>16</sup>. Pero hay otras razones. Dado que los hijos heredaban el status de las madres (es decir, madre esclava=hijo esclavo, madre libre=hijo libre), la decisión de libertar en mayor proporción a las mujeres tiene que ver con el deseo de asegurar que los hijos por venir nazcan libres<sup>17</sup>.

Combinando la información sobre tipo de manumisión con el sexo de los esclavos encontramos porcentajes similares para varones y mujeres: 23.8% de hombres recibieron la libertad como una gracia del amo, mientras 76.2% tuvieron que comprarla; en el caso de las mujeres las cifras son 27.7% contra 72.3%. Esta información nos permite cuestionar otra creencia común, a saber, que los amos tendían a favorecer a las esclavas en el otorgamiento de dicha gracia. Sin embargo, el porcentaje de mujeres manumitidas gratuitamente es prácticamente igual al de los hombres. En otras palabras, hombres y mujeres, en su gran mayoría, tuvieron que pagar el precio de su cabeza para acceder a la libertad.

Cuando la libertad se conseguía por compra dos son las situaciones que se presentaban: a) que el mismo esclavo cancelara su

precio, o b) que éste fuera cancelado por una tercera persona, generalmente un familiar o alguien que, por generosidad o a manera de una "obligación" (préstamo) facilitaba el dinero (ver Cuadro 3). El 61.1% de los hombres y el 61.4% de las mujeres que obtuvieron la libertad por compra pagaron ellos mismos el valor de su boleta. Respecto del total de manumisiones, aquellas que fueron pagadas por los mismos esclavos alcanzan el 48.6% para los hombres y el 44.4% para las mujeres. Es decir, virtualmente *la mitad de todos los esclavos manumisos compraron ellos mismos su libertad*, hecho que muestra la capacidad de acumulación que los esclavos tenían a partir de su inserción en el mercado laboral, sobre todo bajo la modalidad de "jornaleros". La simpleza de las cifras oculta un hecho digno de resaltarse: *la automanmisión fue a la vez que un vehículo de afirmación de los objetivos de los propios esclavos, un poderoso factor de debilitamiento de la esclavitud.*

El análisis de la distribución por edades de los manumisos resulta menos confiable en la medida que sólo 235 cartas de manumisión registraron ese dato (ver Cuadro 4). Globalmente, los grupos de edad más propensos a conseguir la manumisión bajo cualquier modalidad eran los de 16-30 y 31-45 años. En este rango se ubican el 52.1% de los hombres y el 52.4% de las mujeres. Ciertamente, este hallazgo no debe sorprendernos, aunque podría servir para descartar algunas opiniones en el sentido de que la manumisión favorecía a niños y ancianos. Más importante aún, revela que eran los grupos en edad más productiva quienes accedían con mayor facilidad a la libertad. Se refuerza esta idea cuando encontramos que la mayoría absoluta de quienes compraron su propia libertad -28 de 32 para los hombres, 27 de 34 para las mujeres- se ubican dentro de ese rango. Se trata de los esclavos que mejores oportunidades tenían dentro del mercado laboral y por lo tanto su capacidad de acumulación era notoriamente mayor. Exactamente lo contrario sucede en el caso de las cartas de libertad que fueron pagadas por otra persona. Por razones obvias, los grupos de edad más jóvenes -0 a 15 años- concentran la mayoría: 23 de 33 hombres, 36 de 59 mujeres. En el caso de la manu-

misión voluntaria de mujeres es de destacar el hecho de que el grupo de edad mejor representado sea el de 16-30 años: 33%. Esto tiene que ver con las actividades que las esclavas desarrollaban en el servicio doméstico y sobre todo con el trabajo como amas de leche. Otro elemento que quizás ayude a explicar esto -aunque no tenemos pruebas fehacientes- es la aparición de lazos amorosos entre amos y esclavas jóvenes que muchas veces culminaban -por voluntad del amo o por exigencia de la esclava- en el otorgamiento de la libertad. En el caso de los esclavos hombres el patrón no resulta muy claro y la distribución por edades es relativamente pareja.

Las cartas de manumisión contienen otro dato interesante de analizar: la procedencia del esclavo manumitido, es decir, si el esclavo había nacido en poder del amo que le otorgaba la libertad o si había sido comprado en algún momento de su vida (ver Cuadro 5). Estas cifras nos brindan otro ángulo desde donde mirar las relaciones amo-esclavo y evaluar los supuestos sentimientos paternalistas de los propietarios. Si aceptamos la imagen de amos paternalistas y bondadosos deberíamos esperar que una alta proporción de los esclavos nacidos en poder del amo y que conseguían su libertad hubiesen gozado de la "gracia" de una manumisión voluntaria. Eso no ocurrió. Sólo el 37.1% de los esclavos nacidos en poder del amo y que conseguían su libertad la recibieron graciosamente; en cambio el 62.9% de ellos tuvo que pagar para acceder a la libertad. Más pronunciada aún es la tendencia para el caso de los esclavos que habían sido adquiridos por compra: el 76.8% pagó por su libertad, mientras que el 23.2% la recibió graciosamente. Ciertamente para un esclavo nacido en poder del amo existía una posibilidad ligeramente mayor de conseguir su libertad por la gracia del amo aunque, a fin de cuentas, lo más probable era que ese esclavo tendría que pagar por su libertad. La comparación de las cifras sobre el sexo y la forma de adquisición del esclavo para el caso de la manumisión voluntaria arroja resultados interesantes (ver Cuadro 6).

Para los hombres hallamos una mayor proporción de esclavos nacidos en poder del

amo (59.1%) entre quienes consiguieron la manumisión graciosa, en tanto que aquellos que habían sido adquiridos por compra alcanzan el 40.9%. Para las mujeres, sorpresivamente, la situación es inversa: la mayoría de quienes recibieron la manumisión voluntaria resulta ser de esclavas compradas (59.5%) en tanto las nacidas en poder del amo llegan a 40.5%. Cómo se explica esta aparente contradicción? Es claro que un esclavo no nacido en casa, por el cual el amo había tenido que pagar un precio relativamente alto, y que por lo general estaba destinado a rendir dividendos económicos, estaba en condiciones desventajosas para aspirar a una libertad graciosa. En cambio aquellos nacidos en poder del amo, en la medida que no habían requerido de un desembolso monetario para disponer de sus servicios, podían estar en mejores condiciones para recibir la "gracia" del amo. Por qué no sucede lo mismo con las mujeres? La situación no es muy clara. Es posible que esto sea sólo el reflejo de un hecho demográfico: la mayoría de esclavas no vivían con el amo que las vio nacer. Algunos cálculos sobre oferta y demanda de esclavas en el mercado limeño arrojaron que una alta proporción de la demanda era de domésticas y amas de leche<sup>18</sup>. Nos atrevemos a afirmar que dentro del estrato doméstico era mayor la proporción de esclavas que habían sido compradas que aquellas que habían nacido en poder del amo, lo cual nunca resultó un obstáculo para granjearse el afecto de los amos y conseguir, luego de algún tiempo, la libertad. Más adelante veremos algunos casos de "amas de leche" que consiguieron su libertad muy poco tiempo después de ser compradas.

El efecto crecientemente disruptivo de la automanumisión de esclavos se aprecia claramente en la secuencia anual de los porcentajes relativos de cada una de las formas de manumisión (ver Cuadro 7). La proporción de las manumisiones por compra aumenta sostenidamente a lo largo del período estudiado. Es decir, disminuía progresivamente la manumisión graciosa al tiempo que era mayor la importancia de la propia iniciativa de los esclavos para conseguir su libertad. En las mujeres la tendencia es aún más pronunciada que en los

hombres: el último año (1854) las mujeres que obtuvieron su libertad por compra fueron el 83.6% del total. El creciente protagonismo de los esclavos hizo que el diseño gradualista para la abolición, al cual los amos nunca se resignaron, fuera en efecto materializado<sup>19</sup>.

Cuál fue el efecto cuantitativo de la manumisión sobre el total de esclavos en Lima? Esta pregunta es difícil de responder debido a la general debilidad de nuestros datos estadísticos, pero podemos arriesgar un estimado sirviéndonos de un dato que Christine Hünefeldt, en un esfuerzo paralelo al nuestro, ha brindado recientemente. Ella ha revisado el total de manumisiones para tres años: 1830 (130 manumisiones), 1840 (77) y 1850 (106). Cruzando estos datos con las cifras disponibles para el total de la población esclava de Lima, Hünefeldt deduce que la velocidad de manumisiones es aproximadamente 2.2% al año. Esto implica que, en el largo plazo, la manumisión dio cuenta casi de la totalidad de la disminución de la población esclava<sup>20</sup>. Podemos concluir afirmando que la manumisión constituyó un elemento decisivo en la desintegración progresiva de la esclavitud. Que, además, este proceso haya sido empujado por los propios esclavos antes que por la "gracia" de los amos, nos pone delante de una verdad contundente: los esclavos fueron, antes que pasivas y resignadas víctimas, agentes activos de su propia emancipación.

Algunos autores han creído ver en la creciente importancia de las manumisiones por compra una evidencia de la capacidad de los amos para recuperar su inversión luego de haber explotado al esclavo durante años. Según esta interpretación, más que un logro del esclavo, la manumisión representaría la concreción de los maquiavélicos deseos de los amos<sup>21</sup>. Una lectura de este tipo, sin embargo, no tiene en cuenta algunos hechos. No dudamos que hubo casos de amos que, deseosos de desprenderse de sus esclavos y contar con dinero en efectivo, estimularon a sus esclavos a comprar su propia libertad. Pero este no fue el caso general ni mucho menos. Los propietarios, ante la creciente escasez de esclavos, se resistían a otorgar la libertad con facilidad<sup>22</sup>. Especialmente cuando, como vimos, eran sobre todo los

esclavos en mejor edad para el trabajo quienes conseguían la manumisión. Con frecuencia los amos recurrían a querellas judiciales para impedirlo, y los diarios recojen de vez en cuando quejas sobre el "alarmante" crecimiento de la manumisión de esclavos. Recuperar su inversión vendiendo al esclavo era algo que escapaba ya a las posibilidades reales de los amos, pues casi nunca conseguían un precio igual (para no decir mayor) al precio de mercado del esclavo. Las numerosas solicitudes de tasación, y el pernicioso efecto de la variación de dominio<sup>23</sup>, causaron un progresivo descenso en los precios de los esclavos y, más aún, hicieron que el precio que los esclavos tuvieron que pagar por su manumisión fuera, en promedio, visiblemente menor que el precio real en el mercado. El Cuadro 8 permite comparar el precio pagado por la manumisión con el precio de los esclavos en el mercado.

Para quienes hacían reposar su bienestar sobre el trabajo de sus esclavos, no había nada más pernicioso que otorgarles la libertad, pues remplazar esa pieza iba a ser muy difícil. De manera que más allá de algunas situaciones particulares, la ofensiva de los esclavos en favor de conseguir su libertad tenía efectos claramente beneficiosos para ellos y al mismo tiempo causaba un progresivo deterioro de la esclavitud, al disminuir el volumen global de la oferta de esclavos disponible. Lo que aparece a veces como un aprovechamiento de la situación visto desde arriba, resulta con frecuencia tener un signo contrario visto desde abajo: la manumisión constituye una afirmación de los objetivos de los esclavos.

### Los Caminos Hacia la Libertad

En el acápite anterior hemos presentado estadísticamente los rasgos que asumió la manumisión de esclavos durante el período 1840-1854. El trabajo con las cifras nos ha permitido arribar a conclusiones importantes respecto al notable papel desempeñado por los propios esclavos en dicho proceso. La imagen quedaría incompleta, sin embargo, si nos quedamos únicamente con los resultados estadísticos. Queremos ahora ilustrar con información

cualitativa lo que significó realmente para los esclavos la lucha por la libertad, las diversas estrategias que pusieron en práctica y también las dificultades y sinsabores que tuvieron que afrontar.

Una cuestión necesaria de esclarecer es el grado de obligatoriedad que tenía el amo de otorgar la libertad al esclavo cuando éste probaba tener la capacidad económica para cubrir su costo. Las boletas de venta incluían a veces una cláusula fijada por el amo vendedor según la cual cada vez que el esclavo mostrase dinero para ser comprado por otro amo, o para conseguir su libertad, el nuevo amo debía satisfacer ese deseo. Durante la mayor parte del período post-independentista, la legislación -o, al menos, la práctica judicial- obligaba a los amos a ceder cuando el esclavo mostraba el dinero suficiente para la compra de la libertad. Así lo prueba una sentencia emitida por la Corte Superior en octubre de 1836, en el juicio que la esclava Francisca Javier interpuso a su amo, don Bernardo O'Higgins para que este pusiera precio a su cabeza y proceder a la manumisión. La Corte falló respaldando a la esclava, argumentando que si bien la ley del 27.8.1831 había derogado el decreto que permitía a los esclavos variar de dominio a voluntad, no prohibía que el amo cediera cuando el esclavo quería comprar su libertad, "el bien más precioso del hombre", según reza la sentencia. La interpretación de la Corte es que si se trata de la compra de la libertad, el amo estaba obligado a recibir el dinero<sup>24</sup>. En otro caso, esta vez de 1846, frente al pedido de variación de dominio de una esclava por tener un comprador que le rebaja el precio, el Juez le dá la razón al amo cuando argumenta que sólo cuando existe sevicia probada o *cuando se ofrece dinero para comprar la libertad*, el amo está obligado a despojarse de su esclavo<sup>25</sup>. Probablemente la convicción de que si el caso era llevado a los tribunales el esclavo sería amparado por los jueces hizo que la mayoría de los amos se viera obligado a ceder cuando el esclavo demandaba su libertad.

La cuestión central es la fuente que permitía a los esclavos acumular el dinero necesario para comprar su libertad. Aquí, el sistema de esclavos "jornaleros" fue decisivo. Como



sabemos, los esclavos eran enviados por sus amos a la calle a "buscar jornal", trabajando en los innumerables empleos urbanos (aguadores, cargadores, vendedores ambulantes). Los esclavos debían entregar a los amos una cantidad determinada a manera de jornal al tiempo que retenían el saldo para su propia manutención y acumulación. En líneas generales parece haber sido un ajuste beneficioso para los esclavos<sup>26</sup>. Hubo casos de esclavos que buscaban por todos los medios impedir que sus amos los retiren del medio urbano para llevarlos a las haciendas, pues con ello perdían sus ingresos como jornaleros y cierta dosis de autonomía en relación con los amos (Aguirre 1990: 122-3).

No contamos con fuentes ni estudios adecuados para evaluar los ingresos y gastos de los grupos populares en Lima en el siglo XIX. J.G. Paz Soldán calculó en dos pesos diarios como promedio los ingresos de los esclavos jornaleros -los hombres trabajando como aguadores y cargadores, las mujeres como cocineras o lavanderas (Paz Soldán 1846: 208). Este es un dato ciertamente exagerado, dado el propósito de presentar a la esclavitud con un cariz benigno. Libros de cuentas de hospitales analizados por Gootenberg colocan el jornal promedio para peones en sólo 6 reales (Gootenberg 1990: 40). Por otro lado, una negra que segaba pasto sólo durante las mañanas ganaba, hacia 1850, cinco reales, por lo que podemos asumir que en una jornada completa podía redondear 10 reales (Lastarria 1850: 99). Estas incertidumbres, aunadas a la falta de datos sobre el costo de vida en Lima hacen muy difícil estimar cuantitativamente la capacidad de acumulación de los esclavos jornaleros. Los ingresos de las clases populares no tienen la estabilidad que los cálculos matemáticos nos hacen suponer. Tampoco el ritmo de trabajo resulta ser tan sostenido: muchos trabajaban sólo tres o cuatro días a la semana. Un factor distorsionador es sin duda la familia pero, si por un lado los gastos de manutención se multiplican cuando existen cónyuge e hijos, por otro lado las posibilidades de acumulación aumentan, ya que cada miembro en edad de trabajar aportaría su propio capital. Los vaivenes laborales y la inestabilidad hacían que los ingresos no fueran constan-

tes. Finalmente, el "consumo hipertrófico"<sup>27</sup> de los esclavos demandaba porciones importantes de sus ingresos en juegos, bebida, "lujos", paseos y fiestas. Para algunos esclavos -aquellos muy decididos y disciplinados, y que además se colocaban en oficios rentables- la compra de la libertad estaba muy cerca. Para la mayoría, empero, costaba mucho esfuerzo y probablemente les tomaba varios años. Para otros, finalmente, estaba muy lejos y su disfrute obligaba a la fuga o al endeudamiento vía servicios personales. Pero que sí era posible acercarse rápidamente a la libertad lo prueba el caso de Manuela.

Manuela Seminario, esclava cuyo precio es de 200 pesos, acude al Defensor de Menores para conseguir que su ama se allane a la variación de dominio pues tiene quien la compre rebajándole 50 pesos. Además, el nuevo amo le acepta recibir diez pesos mensuales a cuenta de su valor. "Esta nueva propuesta -dice el Defensor de Menores- es ventajosísima, pues aproxima a Manuela en tal grado a su libertad, que puede quedar libre en 15 meses [porque] tiene medios de pasar al ama que la compre la mesada de diez pesos"<sup>28</sup>. Amortizar diez pesos mensuales en esta época no es nada despreciable y evidencia un notable grado de éxito económico. Este era un mecanismo frecuente para obtener la libertad: ir "amortizando" el precio. Cuando un esclavo era vendido entregaba a veces a su amo una parte de su precio, de modo que en la nueva boleta figuraba un precio menor<sup>29</sup>. Este arreglo servía no sólo para acercarse a la libertad, sino también para, en caso necesario, conseguir más fácilmente la variación de dominio y, en lo inmediato, disminuir el monto del jornal exigible<sup>30</sup>. La capacidad de "amortización" de los esclavos, como en el caso de Manuela, podía llegar a ser notable y, por tanto, la libertad podía llegar en poco tiempo.

Un aspecto decisivo en las acciones y estrategias de los esclavos lo constituye la presencia de mecanismos familiares que servían de soporte económico. Por un lado tenemos el caso de esclavos que lograban préstamos o eventualmente donaciones de sus familiares para completar el valor de su boleta<sup>31</sup>. Numerosas cartas de libertad fueron compradas por un hermano, el cónyuge, el padre o la madre

la madrina, la abuela, o un tío del esclavo. La libertad de un esclavo era un asunto que trascendía largamente la decisión individual e involucraba a la familia entera. Habría que añadir que no se trataba solamente del factor afectivo, que ciertamente era muy importante, sino que además cada libertad estaba encadenada con otras, dentro de una estrategia de cascada de "manumisión progresiva". En un primer momento se reúne el dinero para comprar la libertad del miembro familiar más apto (o, también, aquel cuyo precio era más bajo, lo cual sucedía generalmente con las mujeres), quien una vez libre iniciaba otra etapa de acumulación para ir comprando la libertad de los demás familiares. Se trata ciertamente de una estrategia que demandaba una gran disciplina, paciencia y fuerza de voluntad. Los esclavos que así trazaron su destino constituyen probablemente el grupo que con más conciencia buscó acercarse a la libertad. Un caso singular fue el del ex-esclavo José Manuel Benites, quien con su trabajo como mayordomo pretendía liberar a sus tres hijos -"mis designios no son otros sino el de sacar con el sudor de mi rostro de la miserable situación de esclavos a mis tiernos hijos"- entregando 15 pesos mensuales al amo. Problemas de diverso tipo le impidieron seguir amortizando al tiempo que el amo pretendía negar el acuerdo. Se inició luego un largo y tedioso litigio que concluyó recién en agosto de 1840 cuando el Juez de Paz de Lima ordenó la libertad de los hijos de José Manuel. Catorce años había durado la lucha por liberar a sus hijos!<sup>32</sup>

De alguna manera estas estrategias familiares hicieron pasar a un segundo plano la utilización de las Cofradías como vehículos para acceder a la libertad. Hemos encontrado sólo un caso en el que Francisco, Caporal de la Cofradía de Congos, pagó 200 pesos para la libertad de María, esclava de doña Manuela Rivera<sup>33</sup>, al que habría que añadir un caso en que una pareja de esclavos es amparada por su Cofradía de Congos Naturales para gestionar la libertad por acción judicial<sup>34</sup>. La importancia decreciente de las Cofradías en las estrategias de manumisión tiene que ver probablemente con el carácter jerárquico y discriminatorio de las relaciones que las cofradías establecieron (Hünefeldt 1979), pero

además revela que el proceso de inserción de la población negra en el mercado de trabajo venía resultando exitoso, lo cual le obligaba a salirse un poco de los esquemas estrechamente étnicos a que lo conducía su participación en las cofradías. Los esclavos confiaban más en las estrategias individuales y familiares que en la ayuda que podrían recibir de las cofradías. Otro camino fue conseguir que una tercera persona, necesitada del servicio personal de los esclavos, entregase el dinero para la compra de la libertad -en su totalidad o en parte- a cambio del compromiso ("obligación") del ex-esclavo para servirle mientras terminaba de cancelar el monto del préstamo. Como vimos, casi dos quintas partes de los esclavos que accedieron a la libertad por compra lo hicieron con dinero ajeno. Una porción imposible de determinar fueron liberados por sus familiares, pero en un número importante se trató de personas que pagaban la libertad de los esclavos a cambio de su servicio personal. Así, los esclavos cambiaban su dependencia de por vida por una relación laboral basada en el endeudamiento por un tiempo muy definido y, a veces, bastante reducido<sup>35</sup>. La "obligación" fijaba el monto mensual que se descontaría por el servicio personal del ex-esclavo. Juan Pazquel, que había recibido 200 pesos de don Ignacio Novoa para su libertad, le dará sus servicios personales por doce pesos mensuales<sup>36</sup>. Manuel Antonio Araujo, que recibió en préstamo 180 pesos, se compromete a pagar "religiosamente" 10 pesos mensuales, "prestándome a su servicio todas las veces que me ocupe sea en el de la calesa o en el de suministrarle la agua que sea necesaria para la casa"<sup>37</sup>. Rosa Zavala, samba de 24 años, se obliga con doña Juana de Mata Pedraza por 500 pesos (más un interés del 1% mensual) que le había prestado para comprar su libertad. Rosa recibirá 4 pesos mensuales por el lavado de ropa y 5 pesos más por el servicio de cocina<sup>38</sup>.

Estos ejemplos muestran que quienes se acogían a ese mecanismo eran generalmente esclavos domésticos (cocineros, caleseros, lavanderas) quienes no tenían posibilidades concretas de acumular dinero para comprar su propia libertad. Al contrario de lo que habitualmente se había supuesto, ésta es una evidencia

de la desventajosa situación en que se hallaban los esclavos domésticos en relación con los esclavos jornaleros.

Esta modalidad de "contrato" entre un acreedor y el ex-esclavo implica un ajuste sui generis frente a los requerimientos del mercado laboral. De manera similar al "peonaje por deuda", el servicio personal de los ex-esclavos supone un momento del tránsito desde formas coercitivas hacia formas "libres" de relación laboral. Interpretar esta relación como una simple prolongación de la esclavitud sería erróneo. En este caso, si bien existe un compromiso forzoso del servidor con su acreedor, también es cierto que este último no dispone a voluntad de la vida y el trabajo del primero. Los contratos que hemos revisado delimitan claramente el carácter de dicha relación, mencionando tareas específicas y condiciones claras para ambas partes. Ciertamente es que muchos acreedores siguieron explotando a sus servidores como esclavos, e incluso en un caso se dice que la deudora trabajará "como esclava" en la casa del acreedor, a pesar de que jurídicamente ya era libre<sup>39</sup>. Trabajo a cambio de dinero: ésta es la forma simple en que se expresa una forma de trabajo "libre", y en sus extremos éste era el ajuste producido en los casos de servicios personales por dinero para comprar la libertad. Como en el caso del peonaje por deuda, este mecanismo supone "un mutuo ajuste y acomodación" (Bauer). Las supuestas víctimas -en nuestro caso los esclavos- se mostraban muy capaces de hacer elecciones para obtener ventajas aprovechando las necesidades de mano de obra de quienes les facilitaban el dinero. En realidad, ambos, el esclavo que deseaba comprar su libertad, y el prestamista que requería contar con mano de obra, satisfacían mutuas necesidades. Como afirma Bauer en relación al peonaje por deuda, el adelanto de dinero y consiguiente endeudamiento pone en evidencia no sólo la competencia por la mano de obra -una realidad palpable en la Lima de la primera mitad del XIX- sino además la "falta de coerción extraeconómica" por parte de los propietarios que los llevó a participar de este imperfecto "mercado de trabajo" (Bauer 1979).

Esta imagen, que probablemente era muy clara para los esclavos, no era unánimemente aceptada. Para un colaborador anónimo de *El Comercio* se trataba de "Libertades falsas" y "engañamuchachos":

Dizque se están comprando esclavos so pretexto de que los libertan y se les hace su correspondiente escritura de LIBERTAD; pero hojas posteriores del registro, dizque se hace otra escritura en que el LIBERTADO se obliga ya como hombre LIBRE que es, por tantos cientos de pesos de principal a favor del que le franqueó la plata y a pagarle sus réditos con el jornal de su trabajo a razón del tanto por ciento mensual (...) Así es que los infelices esclavos, como *ignorantes* y *alucinados* con la palabra LIBERTAD venden su esclavitud de pocos años por la de TODA LA VIDA<sup>40</sup>.

Refleja este escrito una sincera preocupación por el destino de los esclavos? O es más bien una hipócrita recusación de un mecanismo exitoso que erosionaba progresivamente las bases de la esclavitud, convirtiendo a ex-esclavos en virtuales jornaleros o peones libres? El artículo en cuestión esconde, por lo pronto, una visión prejuiciosa de los esclavos: éstos son "ignorantes" incapaces de percibir sus intereses concretos, y como tal resultan fáciles de engañar. Por otro lado, es cierto que este mecanismo podía llevar a los ex-esclavos a endeudarse por muchos años: de hecho, hemos hallado casos en que el servicio personal debía durar diez y hasta doce años. Estos son probablemente casos extremos. Pero, como vimos, qué expectativas tenían los esclavos domésticos de conseguir su libertad en poco tiempo, sin capacidad de acumulación y teniendo los amos, como lo prueban las estadísticas, tan poca inclinación a darles la libertad graciosa? Además, de dónde deduce el anónimo quejoso que estaban vendiendo su "esclavitud de pocos años"? Por lo demás, en muchos de estos casos los esclavos consiguieron que el período de servicios personales fuera muy pequeño: dos, tres, o cuatro años. En este asunto podríamos decir, parafraseando a Rebecca Scott, que "los ex-esclavos

ganaron menos de lo que esperaban, pero más de lo que los ex-patronos habían pensado en conceder" (Scott 1986: 2).

De manera trágica, sin embargo, las sombrías perspectivas del anónimo recusador se vieron cumplidas al llegar la abolición. Paradójicamente, quienes tratando de acelerar la conquista de su libertad "arriesgaron" su situación y se endeudaron poco antes de la abolición, resultaron en peor situación que aquellos que, al menos en apariencias, nada habían hecho por acercarse a la libertad. Numerosas "obligaciones" fueron firmadas por esclavos meses y hasta días antes de la abolición. Fue el caso ciertamente dramático de Luis García, esclavo de la hacienda La Molina, quien consiguió su libertad por un préstamo de 300 pesos en marzo de 1853, obligándose a permanecer al servicio de su acreedor por doce años!<sup>41</sup> Como siempre, la vida tiene sus claroscuros y paradojas. Estos esclavos, convencidos de que la abolición nunca llegaría, decidieron abrirse el camino de la libertad por ellos mismos, pero el destino les jugó una mala pasada.

Al lado de la compra de la libertad tenemos que considerar también la estrategia afectiva que consistía en ganarse el cariño de los amos para aspirar a una manumisión graciosa. No sería difícil imaginar que los esclavos se trazaban una estrategia consciente en esa dirección, pero hay que considerar también que el buen trato de algunos amos y la satisfacción de las necesidades de los esclavos eran factores que auspiciaban un comportamiento dócil, ajustado a las expectativas y deseos de los amos. En todo caso, como vimos, la manumisión graciosa resultó minoritaria dentro del volumen total de manumisiones. Tanto esclavos como esclavas se vieron beneficiados de vez en cuando con esta gracia. Tomemos el caso de Antonio. Había sido comprado en 500 pesos, y desde su llegada a casa, dice la ama, "se ha mantenido en mi servicio dándome las más terminantes pruebas de su adhesión, amor y fidelidad y por esto se ha hecho acreedor a que antes de mi fallecimiento le haga la gracia de que sea libre (...) ha visto a mis dos primeras hijas con el más tierno amor y voluntad en el trato y manejo que ha tenido con ellas desde su

nacimiento, circunstancias todas que han labrado en mi corazón cada día más compensarle por vía de gratitud a esos servicios"<sup>42</sup>. Pero no nos dejemos conmovir por el relato cursi de una señora próxima a la muerte. Después de todo estaba más angustiada por la salvación de su alma que por el destino de Antonio. Además lo más probable es que Antonio sea a estas alturas un negro viejo de quien conviene hasta cierto punto librarse. La relación paternalista no involucra sólo la presencia de lazos afectivos, sino también pone en claro que no desaparecían los cálculos estrictamente económicos y materiales. Es decir, un amo "bueno" seguía siendo un amo, con intereses concretos que defender, y la esclavitud con paternalismo seguía siendo esclavitud, con todos sus ingredientes deshumanizantes. Casi todos los actos de "generosidad" de los amos son, *al mismo tiempo*, actos interesados.

Los casos de esclavos viejos y enfermos que recibían su libertad voluntariamente no fueron tan frecuentes como lo aseguraban algunos enemigos de la esclavitud, pero sí hubo casos como el de Joaquina, cuyo amo no tuvo ningún reparo en declarar ante el Notario que le daba la libertad "en virtud a que dicha esclava se halla tullida en el hospital de Santa Ana"<sup>43</sup>. Otro caso fue el de Juan Serrano, quien recibió la gracia en setiembre de 1843 "por su avanzada edad, e inutilizado para continuar sirviendo por hallarse también quebrado de la ingle y manco": un despojo humano<sup>44</sup>. Una variante de esta voluntad de deshacerse de esclavos "inútiles" ocurrió, aunque en escasas oportunidades, con esclavos sumamente conflictivos como María Concepción Blanco, a quien su ama le franqueó la libertad por ser "una esclava que no me conviene tenerla en mi poder por su osadéz, mala índole y con todo esto le doy la libertad, con sólo la calidad que no pise las puertas de mi casa"<sup>45</sup>.

La manumisión voluntaria estaba con frecuencia sujeta a condiciones impuestas por los amos: la caridad se entregaba con cuantogotas. En muchos casos la libertad tomaba vigencia recién a la muerte del amo; en otros, la manumisión se haría efectiva en un plazo determinado, siempre que la conducta del esclavo

se ajustase a las exigencias del amo. La "generosidad" tenía también claros objetivos de control: Sebastiana recibió la promesa de libertad para dentro de cinco años "siempre que observe buena conducta", y sin eufemismo alguno el amo advierte que lo hace "a fin de estimularla en su mejor servicio" <sup>46</sup>. Otras veces se exigían pruebas de fidelidad, pequeños favores adicionales, o se condicionaba al cumplimiento de la mayoría de edad o a contraer matrimonio. Una exigencia más utilitaria fue la que hizo la ama de Pedro José Marín, quien recibiría la libertad a la muerte de su ama, siempre que siga pasándole el jornal mensual acostumbrado y que además *pague su entierro!* <sup>47</sup>. Queda claro, en este caso, la dependencia económica de la ama respecto de su esclavo.

Hubo por supuesto también casos de manumisión incondicional, fruto de una quizás sincera voluntad de favorecer al esclavo, "en virtud de su buen comportamiento y honradez", como dijo el amo de la esclava Toribia, manumitida en noviembre de 1842 <sup>48</sup>. Lo notable del caso es que Toribia había sido comprada recién un año antes. La crianza y lactancia de los hijos de los amos fue una razón poderosa para demostraciones de gratitud de estos, que a veces, como en el caso de Toribia, otorgaban la libertad a esclavas recién compradas. Los avisos periodísticos que solicitaban amas de leche hacían explícita la promesa de pronta libertad. Un ejemplo notable, entre muchos, fue el de María de los Santos, comprada en setiembre de 1842 para lactar al hijo del amo. "En remuneración de los buenos servicios que me ha prestado y la exactitud con que se ha conducido en la lactancia de mi hijo menor don Pedro" le otorga la libertad graciosa en marzo de 1843, apenas seis meses después de haberla comprado <sup>49</sup>. En algunos casos los propios beneficiarios de la lactancia, una vez crecidos, premian a sus "amas de leche" con la libertad <sup>50</sup>.

A pesar de las dificultades también los esclavos de hacienda lograban reunir dinero para comprar su propia libertad. Existían varios mecanismos de acumulación para ello: la posesión de chacras dentro de las haciendas,

donde tenían sus sembríos y criaban animales, lo cual les daba un ingreso importante; algunos esclavos agrícolas, sobre todo de las haciendas pequeñas y medianas, participaban de las utilidades que generaba la venta de productos en el mercado limeño, que ellos traían a vender por encargo del amo <sup>51</sup>. La fabricación de canastas y sombreros, la venta de bebidas y alimentos en las inmediaciones de las haciendas, y finalmente el dinero producido por los robos en los caminos cercanos a los valles de Lima, proporcionaban también ingresos que eran destinados a la manumisión. De modo que los esclavos agrícolas, que para muchos fines prácticos se nos presentan como esclavos *urbanos* -por su capacidad de movimiento, su contacto con gentes libres, su cercanía a la capital, su inserción en la economía urbana- no repiten el patrón que se encuentra en otras sociedades de agricultura esclavista, donde la manumisión no alcanzó niveles decisivos.

Con todo, era menos fácil que un propietario agrícola accediese a otorgar la manumisión a un esclavo, en virtud de la escasez de mano de obra para las faenas del campo. Un ejemplo nos permitirá ilustrar esta circunstancia. Juliana Borda, esclava de la hacienda Santa Rosa, de 50 años, apela a la justicia para que, luego de su tasación, se ordene al amo recibirle el importe de su valor para acceder a la libertad. Cree tener derecho a ello no sólo porque tiene el dinero suficiente, sino porque, dice, toda su vida ha estado dedicada al trabajo de la hacienda y además ha procreado cuatro hijos que son esclavos en el mismo fundo. El perito nombrado por el amo tasa a Juliana en 500 pesos, en atención a que "sólo tiene 41 años", "se halla en lo florido de su edad", y "es una inmejorable lampeadora de campo, cosa difícil de conseguir (...) y que la hace ser, por esta rara cualidad, una superior esclava (...) *Las especies toman tanta más importancia cuanto más escasas se hallan*". Para el hacendado perder a la esclava era un duro golpe, pero enfrentado a la obligación de allanarse a la venta, procura obtener el mejor precio posible <sup>52</sup>. Para ancianos y en menor medida los niños de las ha-

ciendas, en cambio, era relativamente más fácil que el amo se allanara a otorgarles la libertad<sup>53</sup>.

La lucha por la libertad, como ya hemos dicho, era una lucha desigual, plena de sinsabores, y en la cual no bastaba con tener el dinero requerido. Los esclavos tenían además que enfrentarse con la oposición de los amos, las sentencias judiciales contrarias, o simplemente con el engaño sustentado en la diferencia social. No debemos olvidar que, después de todo, quienes estaban en uno de los lados en esta batalla social eran *esclavos*, a quienes la sociedad entera les asignaba una posición subordinada. Por ello no dejan de existir -sería absurdo esperar que no los hubiera- retrocesos, desengaños y sinsabores. Conviene retener este hecho para valorar en su justa dimensión los esfuerzos que los esclavos hicieron para conseguir sus propósitos, pero también para interpretar correctamente los casos en que sus metas no se cumplían. Más que un retrato de los éxitos de los esclavos, este trabajo ha querido ser una pintura de los esfuerzos que ellos hicieron para conseguir su libertad. Aquellos "imbéciles" que Lastarria creyó encontrar en las calles de Lima venían forcejeando, fatigosamente, por ampliar los espacios de libertad que la sociedad les otorgaba. La manumisión fue solamente una de las varias estrategias que ellos se trazaron.

## Conclusión

Los esclavos de Lima, en una proporción considerable, pugnaron por conseguir su libertad. Este solo hecho permite refutar las falsas imágenes respecto a una esclavitud predominantemente "suave" y "dulce". El hecho de que una amplia mayoría consiguió su libertad a través de la compra tiene que ver ciertamente con el carácter urbano de la esclavitud limeña y la existencia de diversos ajustes típicos de este tipo de situaciones, particularmente la modalidad de esclavos jornaleros. Pero también nos esclarece un hecho fundamental: más que por la bondad de los amos o la supuesta dulzura del sistema, la libertad que los esclavos consiguie-

ron fue el producto de sus propios esfuerzos. Los esclavos de Lima no fueron indiferentes a la libertad, como sugirió Lastarria, ni tampoco esperaron pasivamente -inútilmente, a juzgar por las cifras- a que los amos "generosos" les dieran esa libertad. Invirtieron energía y sacrificios para conseguirla. No siempre fue fácil, obviamente, pero allí radica justamente la importancia de su esfuerzo. La libertad para ellos sí tenía sentido.

La capacidad de los esclavos para acumular dinero fue ciertamente un asunto central dentro de este proceso. La mayoría absoluta de los esclavos manumitidos compró su propia libertad. Es decir, de lejos, lo que importaba era el éxito de los esclavos en sus esfuerzos *autónomos*, autonomía que adquiere su expresión más cuajada en la masiva presencia de los esclavos jornaleros. Inversamente, cuando esta autonomía aparece disminuida -como en el caso de los esclavos domésticos- las posibilidades para acumular dinero y comprar la manumisión se veían seriamente recortadas. Los esclavos domésticos tuvieron que recurrir al endeudamiento vía servicios personales para conseguir la libertad, lo cual evidencia, contrariamente a la opinión común, que los esclavos domésticos no disfrutaban de ventajas comparativas en relación a los esclavos jornaleros<sup>54</sup>.

El estudio de la manumisión de esclavos tiene también implicancias mayores para la comprensión de procesos sociales y políticos. Los esclavos en Lima, durante el siglo XIX, fueron capaces de desafiar, a nivel ideológico y con acciones concretas, la dominación de los amos. Este hecho cobra debida importancia si lo vemos en el contexto de una creciente pugna de los grupos populares por una mayor participación en los procesos políticos y sociales, y su cuestionamiento de la capacidad de los grupos dominantes para ejercer un control hegemónico sobre la sociedad<sup>55</sup>. La conquista de la libertad por los esclavos, y sobre todo las batallas que en diversos frentes dieron contra la dominación, sin duda se convierten en piezas centrales dentro del proceso de constitución de identidades políticas y sociales populares en el Perú del siglo XIX.

## ANEXO

**Cuadro 1**  
**MANUMISIÓN DE ESCLAVOS**  
**Lima, 1840-54**  
**FORMA DE MANUMISIÓN POR SEXO**

| Sexo         | Voluntaria | %           | Compra     | %           | Total        |
|--------------|------------|-------------|------------|-------------|--------------|
| Hombres      | 117        | 23.8        | 375        | 76.2        | 492          |
| Mujeres      | 223        | 27.7        | 583        | 72.3        | 806          |
| <b>Total</b> | <b>340</b> | <b>18.9</b> | <b>958</b> | <b>81.1</b> | <b>1,298</b> |

**Cuadro 2**  
**MANUMISIÓN DE ESCLAVOS EN AMÉRICA LATINA: COMPARACIÓN POR SEXOS**  
**Y TIPO DE MANUMISIÓN**  
**(%)**

|                           | Buenos Aires<br>1776-1810<br>(1) | Bahía<br>1684-1745<br>(2) | Bahía<br>1813-1853<br>(3) | Paraty<br>1789-1822<br>(4) | Lima<br>1580-1650<br>(5) | México<br>1580-1650<br>(6) | Campinas<br>1798-1888<br>(7) | Costa Rica<br>1648-1824<br>(8) | Lima<br>1840-1854<br>(9) |
|---------------------------|----------------------------------|---------------------------|---------------------------|----------------------------|--------------------------|----------------------------|------------------------------|--------------------------------|--------------------------|
| Hombres                   | 41,2                             | 33,1                      | 32,7                      | 34,5                       | 32,3                     | 38,5                       | 48,1                         | 44,0                           | 37,9                     |
| Mujeres                   | 58,8                             | 66,9                      | 67,3                      | 65,5                       | 67,7                     | 61,5                       | 51,9                         | 56,0                           | 62,1                     |
| Manumisión<br>por compra* | 59,8                             | 47,7                      | 46                        | 31,4                       | 47,8                     | 36,4                       | -                            | 20,5                           | 73,8                     |

Fuentes: (1) Johnson, 1978; (2) Schwartz, 1974; (3) Mattoso, 1972; (4) Kierman, 1978; (5) y (6) Bowser, 1975; (7) Einsenberg, 1987; (8) Gudmundson, 1978

(\*) Cada autor utiliza diferentes criterios para clasificar los tipos de manumisión. El porcentaje de manumisiones por compra incluye la auto-compra por terceras personas. Se asume que el resto son manumisiones "voluntarias", con o sin condiciones.

**Cuadro 3**

| ESCLAVOS MANUMITIDOS POR COMPRA SEGÚN QUIÉN HIZO EL PAGO |                  |      |                 |      |            |
|--|------------------|------|-----------------|------|------------|
| Sexo   | Compra<br>Propia | %    | Compra<br>Ajena | %    | Total      |
| Hombres  | 229              | 61.1 | 146             | 38.9 | 375        |
| Mujeres  | 358              | 61.4 | 225             | 38.6 | 583        |
| <b>Total</b>   | <b>587</b>       |      | <b>371</b>      |      | <b>958</b> |

Cuadro 4

| ESCLAVOS DE AMBOS SEXOS MANUMITIDOS POR GRUPOS DE EDAD Y FORMA DE MANUMISIÓN |           |           |           |           |           |           |           |            |
|--|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|------------|
| Edades   | Hombres   |           |           |           | Mujeres   |           |           |            |
|  | Vol.      | C.P.      | C.A.      | Total     | Vol.      | C.P.      | C.A.      | Total      |
| 0-7  | 5         | 0         | 15        | 20        | 7         | 0         | 27        | 34         |
| 8-15   | 7         | 1         | 8         | 16        | 13        | 0         | 9         | 22         |
| 16-30  | 7         | 14        | 8         | 29        | 17        | 17        | 20        | 54         |
| 31-45  | 3         | 14        | 2         | 19        | 8         | 10        | 3         | 21         |
| 46-60  | 4         | 3         | 0         | 7         | 2         | 5         | 0         | 7          |
| 60 +   | 1         | 0         | 0         | 1         | 3         | 2         | 0         | 5          |
| <b>Total</b>   | <b>27</b> | <b>32</b> | <b>33</b> | <b>92</b> | <b>50</b> | <b>34</b> | <b>59</b> | <b>143</b> |

Vol. = Manumisión voluntaria

C.P. = Compra propia

C.A. = Compra ajena

Cuadro 5

| FORMA DE MANUMISIÓN POR FORMA DE ADQUISICIÓN DEL ESCLAVO |                    |              |                  |              |
|--|--------------------|--------------|------------------|--------------|
| Forma de Manumisión                                      | Esclavos Comprados |              | Esclavos Nacidos |              |
|  |                    | %            |                  | %            |
| Graciosa   | 105                | 23.2         | 92               | 37.1         |
| Por Compra   | 348                | 76.8         | 156              | 62.9         |
| <b>Total</b>   | <b>453</b>         | <b>100.0</b> | <b>248</b>       | <b>100.0</b> |

Cuadro 6

| ESCLAVOS MANUMITIDOS GRACIOSAMENTE POR TIPO DE ADQUISICIÓN Y SEXO |           |      |         |      |       |
|---|-----------|------|---------|------|-------|
| Sexo  | Comprados |      | Nacidos |      | Total |
|   |           | %    |         | %    |       |
| HOMBRES   | 27        | 40.9 | 39      | 59.1 | 66    |
| MUJERES   | 78        | 50.9 | 53      | 40.5 | 131   |



Cuadro 7

## COMPARACIÓN ANUAL DE FORMAS DE MANUMISIÓN, 1840-54

| Año   | Manumisión |       | Manumisión |       | Total |
|-------|------------|-------|------------|-------|-------|
|       | Voluntaria | %     | Por compra | %     |       |
| 1840  | 26         | 41,3% | 37         | 58,7% | 63    |
| 1841  | 21         | 30,9% | 47         | 69,1% | 68    |
| 1842  | 25         | 27,8% | 65         | 72,2% | 90    |
| 1843  | 40         | 34,5% | 76         | 65,5% | 116   |
| 1844  | 34         | 25,8% | 98         | 74,2% | 132   |
| 1845  | 30         | 29,1% | 73         | 70,9% | 103   |
| 1846  | 27         | 26,2% | 76         | 73,8% | 103   |
| 1847  | 24         | 22,4% | 83         | 77,6% | 107   |
| 1848  | 10         | 16,9% | 49         | 83,1% | 59    |
| 1849  | 14         | 22,6% | 48         | 77,4% | 62    |
| 1850  | 11         | 18,3% | 49         | 81,7% | 60    |
| 1851  | 15         | 23,4% | 49         | 76,6% | 64    |
| 1852  | 28         | 27,7% | 73         | 72,3% | 101   |
| 1853  | 20         | 22,7% | 68         | 77,3% | 88    |
| 1854  | 15         | 18,3% | 67         | 81,7% | 82    |
| Total | 340        |       | 958        |       | 1,298 |

Cuadro 8

## PRECIO PROMEDIO DE ESCLAVOS MANUMITIDOS COMPARADO CON EL PRECIO PROMEDIO DE ESCLAVOS EN EL MERCADO

| Año  | Hombres |       |        | Mujeres |       |       |
|------|---------|-------|--------|---------|-------|-------|
|      | P1      | P2    | P1/P2  | P1      | P2    | P1/P2 |
| 1840 | 200     | 195,6 | 102,2% | 154     | 234,1 | 65,8% |
| 1841 | 197     | 239,3 | 82,3%  | 158     | 224,3 | 70,4% |
| 1842 | 165     | 237,0 | 69,6%  | 164     | 220,2 | 74,5% |
| 1843 | 217     | 245,8 | 88,3%  | 195     | 236,7 | 82,4% |
| 1844 | 224     | 223,2 | 100,4% | 208     | 236,6 | 87,9% |
| 1845 | 234     | 246,3 | 95,0%  | 211     | 272,6 | 77,4% |
| 1846 | 209     | 295,8 | 70,7%  | 185     | 253,3 | 73,0% |
| 1847 | 243     | 265,0 | 91,7%  | 211     | 240,6 | 87,7% |
| 1848 | 270     | 283,3 | 95,3%  | 218     | 258,5 | 84,3% |
| 1849 | 222     | 300,2 | 74,0%  | 245     | 252,3 | 97,1% |
| 1850 | 227     | 337,5 | 67,3%  | 225     | 316,6 | 71,1% |
| 1851 | 271     | 409,1 | 66,2%  | 212     | 336,3 | 63,0% |
| 1852 | 249     | 367,3 | 67,8%  | 254     | 304,2 | 83,5% |
| 1853 | 263     | 362,5 | 72,6%  | 241     | 319,1 | 75,5% |
| 1854 | 249     | 333,5 | 74,7%  | 228     | 303,7 | 75,1% |

P1 = Precio promedio de la carta de libertad

P2 = Precio promedio de los esclavos(as) en el mercado

P1/P2 = Porcentaje del precio promedio de manumisión respecto al precio promedio "real" (en el mercado).

(\*) Este cuadro merece algunos comentarios. Como se ve, incluye precios "promedio", de modo que la comparación puede no ser siempre pertinente. Al no discriminar por edades, podría estar induciendo a error. Empero, resulta remarcable que, casi siempre, el precio promedio de las manumisiones esté por debajo del precio de mercado.

La amortización progresiva que algunos esclavos hacían de su costo, la tasación y subsecuente descenso en el precio del esclavo, y además una presencia numerosa de niños dentro del universo de esclavos manumisos, son algunos de los factores que explican la diferencia.

## NOTAS

- (1) Agradezco las críticas y valiosas sugerencias de Christine Hünefeldt, Robert McCaa, Scarlett O'Phelan, Stuart Schwartz, y Charles Walker. Ninguno de ellos, empero, es responsable por los errores y limitaciones de este artículo.
- (2) Entre los principales trabajos dedicados a analizar la manumisión de esclavos en Latinoamérica podemos mencionar los de Schwartz, (1974), Mattoso (1972), Johnson (1978, 1979), Bowser (1975), Gudmundson (1978), Eisenberg (1987), entre otros.
- (3) Por razones prácticas antes que metodológicas debimos restringir nuestra muestra a los quince últimos años de la esclavitud en Lima. En la imposibilidad de cubrir el total del período decidimos concentrarnos en los años finales para así tener una mejor percepción de la relación entre el proceso de la manumisión y el proceso de desintegración esclavista.
- (4) Flores Galindo (1984), ha propuesto las más interesantes explicaciones sobre este fenómeno. Para el caso similar de México, ver Van Young 1988.
- (5) Las posiciones tradicionales fueron defendidas por Céspedes del Castillo 1947 y Febres Villarroel 1964. La posición "revisionista" es sostenida por Flores Galindo 1984, y Marcel Haitin 1986.
- (6) Flores Galindo 1984: 51-53; Burga 1987: 23; Haitin 1986: 289.
- (7) La frase es de Hipólito Unanue, en 1822, cuando era Ministro de Hacienda.
- (8) Censo de 1792, citado por Jacobsen 1974.
- (9) La más clara exposición de los puntos de vista de los hacendados con respecto a la esclavitud aparece en Pando 1833.
- (10) El tráfico esclavista fue oficialmente abolido en 1807, pero existen evidencias de que por lo menos hasta 1816 siguieron llegando al puerto del Callao cargamentos de esclavos provenientes de Africa (Reyes Flores 1985: 4).
- (11) "Adams Report", citado por Jacobsen 1974.
- (12) Ver Gootenberg 1989: 37, respecto a los lazos y alianzas entre hacendados, gremios artesanales y aristócratas urbanos en su posición proteccionista y, también, pro-esclavista.
- (13) Aguirre 1990: 35. Esas 4 haciendas grandes eran de caña de azúcar y comprendían 860 esclavos, el 42.9% de todos los esclavos de dichos valles.

- (14) La distribución anual de las cartas de libertad es como sigue:

| Año  | Número | Año  | Número | Año  | Número |
|------|--------|------|--------|------|--------|
| 1840 | 63     | 1845 | 103    | 1850 | 60     |
| 1841 | 68     | 1846 | 103    | 1851 | 64     |
| 1842 | 90     | 1847 | 107    | 1852 | 101    |
| 1843 | 116    | 1848 | 59     | 1853 | 88     |
| 1844 | 132    | 1849 | 62     | 1854 | 82     |

Los datos que con mayor frecuencia aparecen en las cartas son el nombre del amo, nombre del esclavo, edad, precio, forma en que dicho esclavo fue adquirido, y quién hizo el pago en caso de tratarse de manumisión por compra. Lamentablemente la información sobre el color o grupo étnico del esclavo no resulta apropiada para volcarla en un trabajo estadístico. El uso de la palabra "negro" se tornó genérico (con frecuencia se usaba como sinónimo de esclavo) y podía designar un esclavo criollo o un africano, un mulato o un negro. Por eso no incluimos en nuestro análisis la categoría étnica.

- (15) Ver por ejemplo Paz Soldán 1846, donde se presenta a la esclavitud peruana con un envidiable cariz de dulzura.
- (16) Esta opinión es compartida por Christine Hünefeldt (1990: 51) y Stuart Schwartz (comunicación personal).
- (17) Cf. Eisenberg 1987: 183-4. Este fenómeno -la alta proporción de mujeres dentro de los esclavos manumitidos- señala algunos límites a la reproducción de la población esclava al tiempo que acelera el crecimiento de la población libre. En otras palabras, estrategias que aparecen como individuales tienen, vistas en conjunto, implicancias mayores para procesos sociales globales.
- (18) De un total de 208 avisos periodísticos pidiendo esclavos para comprar, 87 (es decir, 41.8%) solicitaban esclavas domésticas y amas de leche. En relación a la demanda exclusivamente de mujeres, esas 87 representaban el 92.5%. Ver Aguirre 1990: 61-62.
- (19) El diseño "gradualista" para la abolición de la esclavitud se halla presente ya en las opiniones de Gaspar Rico en 1813 y de manera más patente en los decretos sanmartinianos durante los primeros años de la república. El temor a una "conmoción social", que era la excusa

- utilizada para evadir la abolición radical, escondía algo más que miedo: eran los intereses económicos y la mentalidad esclavista de los propietarios lo que hizo que los amos se aferrasen a la esclavitud y procurasen, en todo momento, postergar o anular las medidas gradualistas. Por ello, es nuestra opinión que sin las acciones positivas de los esclavos en busca de ampliar sus márgenes de autonomía, la desintegración de la esclavitud no habría seguido el mismo curso y los amos habrían tenido mejores posibilidades de preservar sus privilegios.
- (20) Hünefeldt 1990: 61. La autora concede, con razón, una importancia fundamental a la manumisión dentro de las estrategias de los esclavos. Pero al mismo tiempo parece relegar a un segundo plano otro tipo de estrategias como el cimarronaje. El impacto del cimarronaje -y el bandolerismo- sobre la esclavitud no sólo debe ser medido en términos del número de esclavos huidos -que por lo demás es imposible de calcular- sino fundamentalmente en la erosión de los mecanismos de control social sobre la población esclava, hecho que, en nuestra opinión, fue decisivo en este proceso. Ver Aguirre 1990a.
- (21) En cierta forma, ésta es la opinión de Herbert Klein: "Liberar al esclavo podía hacerse por razones económicas; resultaba muy beneficioso al amo manumitirlo a cambio de una cantidad de dinero. Era menester, por tanto, permitir al esclavo acumular un peculio, más o menos al margen del amo, con que comprar su libertad". Klein, 1986: 16.
- (22) El caso contrario puede verificarse en Río de Janeiro donde, según Mary Karasch, "devido as importações constantes para a cidade, havia muitos escravos africanos, assim, os senhores não sentiram uma falta séria de mão de obra. Eles podiam alforriar os seus escravos ou permitir que estes comprassem a sua alforria, porque eles facilmente podiam ir até o Valongo e comprar um escravo joven". (Karasch 1972: 515, citado por Eisenberg 1987: 178).
- (23) Los esclavos fueron autorizados a variar de dominio cuando, entre otras cosas, hallaban un comprador que les hacía una rebaja en el precio. Esta medida ocasionó una agresiva movilización de esclavos que tuvo por resultado un aumento de su capacidad de negociación, una disminución general de sus precios (con lo cual se acercaban a la compra de su libertad), y la consiguiente necesidad de los amos de allanarse a las condiciones que los esclavos eran capaces de exigir.
- (24) Archivo General de la Nación, Lima (en lo sucesivo AGN), Causas Criminales, Leg.2, 1825-1826, "Sentencias de la Corte Superior". El punto de partida para esta interpretación parece ser el decreto de Bolívar del 24 de marzo de 1824, por el cual el esclavo tenía derecho de solicitar variación de dominio "sin más causal que su libertad" (Távora 1855: 8).
- (25) AGN, Causas Civiles, Leg. 377, 1846.
- (26) Ciertamente hubo casos de esclavos para quienes el sistema resultaba una carga muy pesada. Ya en el siglo XVII el cronista Guaman Poma se quejaba de la "crueldad" de esta práctica (cf. Bowser 1977: 147). En 1812, el esclavo aguador Antonio decidió suicidarse en vista de la imposibilidad de satisfacer el jornal que su amo le exigía (Flores Galindo 1984: 125-7; Hünefeldt 1979: 31).
- (27) Esta expresión es usada por Hans Medick para describir esta dimensión de la "cultura plebeya".
- (28) AGN, Causas Civiles, Leg. 437, 1849.
- (29) Ver el caso del esclavo José María Boza, en AGN, Protocolos Notariales (en lo sucesivo PN), Notario Huerta, Leg. 277, f. 360, 26.10.1848.
- (30) La "variación de dominio" estaba permitida a los esclavos por varias razones, entre ellas, la obtención de una "rebaja" en el precio. En virtud de la escasez de esclavos y las pugnas entre los propietarios los esclavos pudieron sacar ventaja de esa situación consiguiendo variar de amo y rebajar su precio. Por otro lado, el monto del jornal era fijado en proporción al precio del esclavo, por lo que resultaba ventajoso para los esclavos conseguir una rebaja en su precio.
- (31) Es el caso de la esclava Juana Bautista quien compró su libertad gracias, en parte, a una "suerte" que se ganó y en parte a sumas que le proporcionaron su madre y su tía. AGN, Causas Civiles, Leg. 410, 1848.
- (32) AGN, PN, Notario Huerta, Leg. 270, ff. 723v., 31.8.1840.
- (33) AGN, PN, Notario Felles, Leg. 237, f. 44, 15.3.1844.
- (34) AGN, Causas Civiles, Leg. 320, 1844.
- (35) Veamos cómo funcionó este mecanismo con el caso del esclavo Gabriel Paredes, propiedad de don José Félix Castro. Don Juan José Landrauro, informado por el esclavo de sus deseos de libertad canceló a Castro 100 pesos del

valor de Gabriel que fueron sumados a los 150 que el propio Gabriel había logrado reunir. A continuación, el flamante ex-esclavo firma ante el Notario una "Obligación" en los siguientes términos:

El otorgante como hombre libre prestará sus servicios al Señor Landauro por el término de dos años y cumplidos estos podrá disponer de su persona sin tener que dar cosa alguna al señor Landauro, y este será obligado a mantenerlo, vestirlo y proporcionarle todos los medios de su existencia natural y civil, pero si antes de cumplirse el término de los dos años el otorgante puede proporcionar el pago de los cien pesos adeudados el Sr. Landauro es obligado a recibir dicha suma, cancelarle esta escritura y devolverle su carta de libertad que en este acto se entrega como un alhaja prendaria.

Se estipula también que si al cabo de dos años Landauro quisiera seguir contando con Gabriel, deberá pagarle ocho pesos mensuales, salvo que lo quiera como cocinero, en cuyo caso la mensualidad sería de diez pesos. A partir de entonces, además, ya Landauro no tendrá la obligación de mantenerlo y vestirlo. AGN, PN, Notario Uriza, Leg. 968, ff. 20v., 23, 23v., 4.9.1841.

- (36) AGN, PN, Notario Felles, Leg. 239, f. 1283, 16.10.1850.  
 (37) AGN, PN, Notario Felles, Leg. 239, 28.2.1849, f. 287v.  
 (38) AGN, PN, Notario Cosio, Leg. 164, f. 290, 5.12.1854.

- (39) AGN, PN, Notario Casas, Leg. 140, ff. 212v., 31.1.1846.  
 (40) *El Comercio*, 14.11.1846.  
 (41) AGN, PN, Notario García, f. 786, 30.3.1852.  
 (42) AGN, PN, Notario Huerta, Leg. 271, ff. 658v.  
 (43) AGN, PN, Notario Cubillas, Lef. 175, f. 293v., 12.12.1854.  
 (44) AGN, PN, Notario Uriza, Leg. 968, f. 553, 28.9.1843.  
 (45) AGN, PN, Notario Casas, Leg. 140, f.100, 25.11.1843.  
 (46) AGN, PN, Notario Selaya, Leg. 711, f. 370, 25.7.1854.  
 (47) AGN, PN, Notario Lama, Leg. 332, f. 998v., 19.5.1853.  
 (48) AGN, PN, Notario Felles, Leg. 236, f. 514, 12.11.1842.  
 (49) AGN, PN, Notario Menendez, Leg. 430, f. 246v., 31.3.1846.  
 (50) AGN, PN, Notario Casas, Leg. 140, f. 100, 16.12.1843.  
 (51) Proctor 1971: 197. Christine Hünefeldt, en un reciente trabajo (Hünefeldt 1990), presenta en detalle varias de estas modalidades de acumulación de los esclavos agrícolas.  
 (52) AGN, Causas Civiles, Leg. 536, 1853. Finalmente un perito dirimente la tasó en 350 pesos, que Juliana misma canceló.  
 (53) Algunos casos en AGN, Causas Civiles, Leg. 330, 1844; Causas Civiles, Leg. 472, 1850.  
 (54) Klein 1986: 108-9; Aguirre 1990: 127-140.  
 (55) Los trabajos de Charles Walker (1990) y Cecilia Méndez (1991) son los que mejor documentan estos procesos.

## REFERENCIAS

- Aguirre, Carlos. *Conflicto, Resistencia y Adaptación. Los Esclavos de Lima y la Desintegración de la Esclavitud, 1821-1854*. Tesis de Maestría, Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 1990.
- . "Cimarronaje, Bandolerismo, y Desintegración Esclavista. Lima, 1821-1854". En: Carlos Aguirre y Charles Walker (editores). *Bandoleros, Abigeos, y Montoneros. Criminalidad y Violencia en el Perú, siglos XVIII-XX*. Lima: Instituto de Apoyo Agrario, 1990a.
- Bauer, Arnold. "Rural Workers in Spanish America: Problems of Peonage and Oppression". En: *Hispanic American Historical Review*. 59, 1, 1979.
- Bowser, Frederick. "The Free Persons of Color in Lima and Mexico City: Manumission and Opportunity, 1580-1650". En: S. Engerman y E. Genovese, (editores). *Race and Slavery in the Western Hemisphere: Quantitative Studies*. Princeton, 1975.
- Burga, Manuel. "El Perú Central, 1770-1860: Disparidades Regionales y la Primera Crisis Agrícola Republicana". En: *Revista Peruana de Ciencias Sociales*. 1, 1987.
- Céspedes del Castillo, Guillermo. *Lima y Buenos Aires*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispánicoamericanos, 1947.
- Córdova y Urrutia, José María. *Estadística Histórica, Geográfica, Industrial, y Comercial de los Pueblos que Componen las Provincias del Departamento de Lima*. 1839.
- Eisenberg, Peter. "Ficando Livre: As Alforrias em Campinas no Século XIX". En: *Estudios Económicos*. 17, 2, 1987.
- Febres Villarreal, Oscar. "La Crisis Agrícola en el Perú el Último Tercio del siglo XVIII". En: *Revista Histórica*. T. XXVIII, 1964.
- Flores Galindo, Alberto. *Aristocracia y Plebe. Lima, 1760-1830*. Lima: Mosca Azul Editores, 1984.
- Genovese, Eugene. *Esclavitud y Capitalismo*. Barcelona: Ariel, 1971.
- Gootenberg, Paul. *Between Silver and Guano. Commercial Policy and the State in Postindependence Peru*. Princeton: Princeton University Press, 1989.
- . "Carneros y Chuño: Price Levels in Nineteenth-century Peru". En: *Hispanic American Historical Review*. 70, 1, 1990.
- Gudmundson, Lowell. "Mecanismos de Movilidad Social para la Población de Procedencia Africana en Costa Rica Colonial: Manumisión y Mestizaje". En: *Estratificación Socio-racial y Económica de Costa Rica*. San José: EUED, 1978.
- Haitin, Marcel. "Urban Market and Agrarian Hinterland: Lima in the Late Colonial Period". En: N. Jacobsen y H.J. Puhle (editores). *The Economies of Mexico and Peru During the Late Colonial Period*. Berlin: Colloquium Verlag, 1986.
- Hünefeldt, Christine. "Los Negros de Lima, 1800-1830". En: *Histórica*, III, 1, 1979.
- . "Jornales y Esclavitud: Lima en la Primera Mitad del siglo XIX". En: *Economía*, X, 19, 1987.
- . "Relaciones Rural-Urbanas de los Esclavos de Lima, 1790-1854". Ponencia presentada al Andean Committee, American Historical Association, New York, 1990.
- Hunt, Shane. "Guano y Crecimiento en el Perú del Siglo XIX". En: *Hisla*. 4, 1974.
- Jacobsen, Nils. *The Development of Peru's Slave Population and its Significance for Coastal Agriculture, 1792-1854*. Berkeley, 1974. mmss.
- Johnson, Lyman. "La Manumisión de Esclavos en el Buenos Aires Colonial: Un Análisis Ampliado". En: *Desarrollo Económico*. 68, 1978.
- . "Manumission in Colonial Buenos Aires". En: *Hispanic American Historical Review*. 59, 2, 1979.
- Karasch, Mary. *Slave Life in Rio de Janeiro, 1808-1850*. Ph.D. Thesis, University of Wisconsin, 1972.
- Kiernan, James. "Baptism and Manumission in Brazil: Paraty, 1789-1822". En: *Social Science History*. 3, 1, 1978.

- Klein, Herbert. *La Esclavitud Africana en América Latina y el Caribe*. Madrid: Alianza Editorial, 1976.
- Lastarria, José Victorino. "Lima en 1850", repr. en A. Tauro, ed. *Viajeros en el Perú Republicano*. Lima: UNMSM (1967), 1850.
- Macera, Pablo. "Plantaciones Azucareras Andinas". En: *Trabajos de Historia*. Tomo 4. Lima: INC, 1977.
- Mattoso, Katia. "A Propósito da Cartas da Alforria na Bahia, 1779-1850". En: *Anais de História*. 4, 1972.
- Méndez, Cecilia. "Los Campesinos y la Iniciación de la República". En: Urbano, H. (editor), *Poder y Violencia en los Andes*. Lima: Centro Bartolomé de las Casas, 1991.
- Pando, José María de. *Reclamación de los Vulnerados Derechos de los Hacendados de las Provincias Litorales del Departamento de Lima*. Lima: Imp. de J.M. Concha, 1833.
- Paz Soldán, José Gregorio. "Memoria Sobre la Esclavatura en el Perú". Repr. en: Aranda, R. (editor), *Colección de los Tratados*. Tomo VIII, 1846.
- Pérez Cantó, María del Pilar. "Abastecimiento de la Ciudad de Lima en el siglo XVIII". En: Miró Quesada, F., et.al. (editores), *Historia, Problema y Promesa. Homenaje a Jorge Basadre*. Lima: PUC, 1978.
- Proctor, Robert. "El Perú entre 1823 y 1824". En: *Colección Documental de la Independencia del Perú*. Tomo V, vol. 2, 1971.
- Quiroz, Alfonso. "Estructura Económica y Desarrollos Regionales de la Clase Dominante, 1821-1850". En: Flores G., A. (editor), *Independencia y Revolución*. Lima: INC, 1987.
- Reyes Flores, Alejandro. *Esclavitud en Lima. 1800-1840*. Lima: UNMSM, 1985.
- Rico, Gaspar. *Proyecto Relativo al Comercio, Suerete y Servidumbre de los Esclavos, Inclinado a su Transición Oportuna a Libres*. Cádiz: Imprenta Tormentaria, 1813.
- Schwartz, Stuart. "The Manumission of Slaves in Solonial Brazil: Bahia 1684-1745". En: *HAHR*. 54, 4, 1974.
- . *Sugar Plantations in the Formation of Brazilian Society. Bahia, 1550-1835*. Cambridge: Cambridge University Press, 1985.
- Scott, Rebecca. "La Dinámica de la Emancipación y Formación de la Sociedad Posabolucionista: El Caso Cubano en Perspectiva Comparativa". En: *Anuario de Estudios Americanos*. XLIII, 1986.
- Távara, Santiago. *Abolición de la Esclavitud en el Perú*. Lima: Imprenta del Comercio, 1855.
- Van Young, Eric. "Islands in the Storm: Quiet Cities and Violent countryside in the Mexican Independence Era". En: *Past and Present*. 118, 1988.
- Walker, Charles. "Montoneros, Bandoleros, Malhechores. Criminalidad y Política en las Primeras Décadas Republicanas". En: Aguirre, Carlos y Charles Walker (editores), *Bandoleros, Abigeos y Montoneros. Criminalidad y Violencia en el Perú, siglos XVIII-XX*. Lima: Instituto de Apoyo Agrario, 1990.